



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación.

USHUAIA, 06 de marzo de 2026

VISTO el Expediente N° MED-E-15525-2026 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de un (1) termotanque para el Jardín de Infantes N° 21 "Días de Magia", ubicado en la calle Sabino Andrade N° 1207, de la ciudad de Río Grande, según detalle de Nota de Pedido N° 1/2026.

Que obra intervención del Sr. Subsecretario de Infraestructura Zona Norte y Centro del Ministerio de Educación.

Que resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 001/2026 – RAF 107.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del financiamiento 42 –F.F. Servicios Sociales Ley 907.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0032/26, N° 188/23 Anexo II y su modificatorio N° 565/23; las Resoluciones M.E. N° 1120/24; O.P.C. N° 17/21 – Anexo I – Capítulo I, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; y N° 58/21 sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3156/23, su modificatorio N° 0030/24 y N° 1503/25.

Por ello:

**LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION  
DE OBRAS Y SERVICIOS  
R E S U E L V E:**

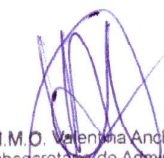
ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 001/2026 – RAF 107, referente a la adquisición de un (1) termotanque para el Jardín de Infantes N° 21 "Días de Magia", ubicado en la calle Sabino Andrade N° 1207, de la ciudad de Río Grande, según detalle de Nota de Pedido N° 1/2026, en los términos establecidos en el artículo 18 inciso I) de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 028EDU, U.G.C. EDU028, Clasificación 40000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**RESOLUCIÓN Ss.A.O. y S. N° 0036 /2026.-**

  
M.M.C. Valenina Anchordoqui  
Subsecretaria de Administración  
de Obras y Servicios  
M.ED.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 15525 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y T Fecha: 06/03/26 Apertura: 20/3/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc I

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: ADQUISICION DE UN TERMOTANQUE PARA EL JARDIN DE INFANTES N° 21 "DÍAS DE MAGIA"

Comentario: La presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150, 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II y su modificatorio N° 565/23; y N° 0032/26; las Resoluciones M.E. N° 1120/24; O.P.C. N° 17/21 – Anexo I – Capítulo I, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; y N° 58/21 sus modificatorias y complementarias. Al momento de la presentación de la oferta, deberá adjuntar: Constancia de Inscripción ARCA vigente. Certificado de PROTDF vigente. Certificado de Cumplimiento Fiscal.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/107 1 -

| Reng. | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------|---------|
| 1     | <b>Termotanque. UNIDAD</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |              |         |
| >>    | Termotanque Tipo Eskabe Acquapiú, Modelo H-1100, 76 litros de capacidad en volumen y 1100 litros/hora de recuperación, o características similares.<br>CONDICIONES PARTICULARES:<br>Al momento de la presentación de oferta, deberá acompañar la siguiente documentación:<br>- Constancia de Inscripción ARCA vigente<br>- Certificado PROTDF vigente<br>- Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente<br>- Garantía de oferta correspondiente al 1% del monto ofertado | 1.00     | .....        | .....   |

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Subsecretaría de Administración  
de Obras y Servicios  
M.ED.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 15525 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y T Fecha: 06/03/26 Apertura: 20/3/2026 14:00

Encuadre Legal: Ley Pcial. N°1015 Art.18 Inc I

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....

Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción:

ADQUISICION DE UN TERMOTANQUE PARA EL JARDIN DE INFANTES N° 21 "DÍAS DE MAGIA"

Comentario:

La presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150, 1580; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II y su modificatorio N° 565/23; y N° 0032/26; las Resoluciones M.E. N° 1120/24; O.P.C. N° 17/21 – Anexo I – Capítulo I, punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; y N° 58/21 sus modificatorias y complementarias. Al momento de la presentación de la oferta, deberá adjuntar: Constancia de Inscripción ARCA vigente. Certificado de PROTDF vigente. Certificado de Cumplimiento Fiscal.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/107 1 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-------------|----------|--------------|---------|
|-------|-------------|----------|--------------|---------|

M.M.O. Valentina Anchordoqui  
Subsecretaría de Administración  
de Obras y Servicios  
M.ED.

Firma y Sello Responsable

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ \_ \_ \_)

|                                       |                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presupuesto Oficial:                  | \$ 0.00                                                                                                                                          |
| Valor del Pliego:                     | \$ 0.00                                                                                                                                          |
| Valor del Sellado:                    | \$ 0.00                                                                                                                                          |
| Repartición de destino:               | DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENC                                                                                               |
| Forma de Pago:                        | Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96                                                                                                             |
| Plazo de Entrega:                     | Inmediato                                                                                                                                        |
| Mantenimiento de Oferta:              | Según lo establecido en Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Punto 47                                                                          |
| Lugar de Entrega:                     | Calle Sebastián Elcano N° 507 - ciudad de Rio Grande                                                                                             |
| Recepción de Sobres Cerrados hasta:   | Fecha y horario de apertura                                                                                                                      |
| Domicilio de presentación de ofertas: | Sebastian Elcano N° 507 2do piso oficina 10, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios - compraseducacion.tdf@gmail.com |
| Domicilio de apertura de ofertas:     | Sebastian Elcano N° 507 2do piso oficina 10, Oficina de la Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios                                  |
| Garantía de Oferta:                   | Si se requiere                                                                                                                                   |